



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE BOSCONIA, CESAR
CALLE 12 Nro. 21-26 Av. 2 de Diciembre
Email: j01prmpalbosconia@cendoj.ramajudicial.gov.co

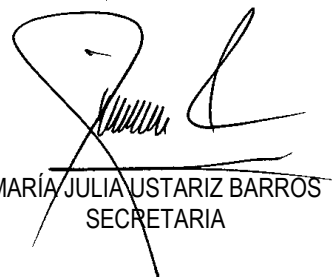
ESTADO No. 050

FECHA: 21 DE MAYO DE 2021.-

RAD. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO	FECHA DEL AUTO
2017-00089	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	ROBINSON JUNIOR GARCIA LARA	DECRETA TERMINACION POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION	20/05/2021
2020-00407	EJECUTIVO	ANGIE LORENA RAMOS JIMENEZ	CARLOS ALBERTO OROZCO CARRILLO	ORDENA TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES	20/05/2021
2017-00033	VERBAL	ANA LINONOR DE LAHOZ	LUIS EDUARDO DE LA HOZ	RECHAZA SOLICITDE DE NULIDAD Y SE APARTA DE LOS EFECTOS DEL AUTO DE FECHA 12/02/2021	20/05/2021
2018-00383	EJECUTIVO	ELOISA ISABEL ARIZA TOBIAS	MILTON GONZALES SOTO	RECONOCE PERSONERIA AL DOCTOR ARISTIDES DE JESUS MORALES CACERES	20/05/2021
2021-00229	EJECUTIVO	SUPERMOTOS Y REPUESTOS DEL CARIBE	MARIA SALVADORA ZABALETA LOZANO Y OTRO	DECRETA TERMINACION POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION	20/05/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G. DEL P. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DESICIONES HOY VEINTIUNO (21) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA. –

NOTA: LAS ACTUACIONES COMO OFICIOS, MEDIDAS CAUTELARES Y DEMÁS CON CARÁCTER DE RESERVA PODRÁN SER DESCARGADOS DESDE LA PESTAÑAS DE “AUTOS” DEL MICROSITIO DEL JUZGADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, SE DEBE ACREDITAR EL INTERÉS DEL USUARIO EN EL PROCESO Y SOLICITAR LA CONTRASEÑA DE LA CARPETA AL CORREO ELECTRÓNICO: j01prmpalbosconia@cendoj.ramajudicial.gov.co – LOS AUTOS DEBERÁN SER CONSULTADOS POR EL NÚMERO Y FECHA DEL ESTADO EN QUE FUE PUBLICADO EL MISMO O POR EL RADICADO DEL PROCESO. ESTOS SERÁN CARGADOS PAULATINAMENTE DE ACUERDO CON LOS SOLICITADO, FAVOR NO CONGESTIONAR EL DESPACHO CON MÁS DE UNA SOLICITUD, ESTAS NO SERAN ATENDIDAS.



MARÍA JULIA USTARIZ BARROS
SECRETARIA